



89111

Bogotá D.C.

Doctor,

NIVALDO HERNAN ONATRA CAMPO

Jefe de la Unidad de Apoyo Técnico al Congreso (UATC)

Contraloría General de la República

Ciudad

Contraloría General de la República :: SGD 16-02-2024 15:57
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0018751 Folio Anexo 0 FA:0
ORIGEN 89111 DESPACHO DEL CONTRALOR DELEGADO PARA EL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD /
LUIS EDUARDO PARRA RODRIGUEZ
DESTINO 80013 UNIDAD DE APOYO TÉCNICO AL CONGRESO / NIVALDO HERNAN ONATRA CAMPO
ASUNTO RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN
OBS NINGUNA

2024IE0018751



Asunto: Respuesta envió Proposición No. 15 de 2023 y Cuestionario.

Respetado Doctor Onatra.

De acuerdo a la proposición No. 15 de 2023, aprobada en sesión ordinaria del 05 de diciembre de 2023 y presentada por el HS Manuel Antonio Virgüez Piraquive, “Seguimiento y control a la cuota de compensación militar” me permito informar lo siguiente:

- Con ocasión de la reciente expedición de la Ley 2341 de 2023, se solicitó a la entidad informar cuales han sido las acciones del comando de reclutamiento para efectos de socialización y lineamientos. *(Se adjunta respuesta por parte de la entidad).*
- A fin de realizar una evaluación preliminar que sirva de base para planificar la inclusión del tema en la próxima vigencia, se ha seleccionado dentro de la muestra de auditoria financiera al Ejército Nacional vigencia 2023, los contratos para el mantenimiento del sistema de información de reclutamiento (FENIX), que permite sistematizar el trámite para la liquidación de la cuota de compensación militar y la expedición de Libreta Militar.
- Ahora bien, con relación al seguimiento y control al recaudo por concepto de cuota de compensación militar a cargo del Fondo de Defensa Nacional¹; este ente de control, en informe de auditoría al Ministerio de Defensa Nacional de mayo de 2023, estableció hallazgos relacionados con la gestión de cobro persuasivo, y la necesidad de revisar la normativa.

por parte del equipo legal del Ministerio de Defensa a fin de optimizar el flujo de ingresos liquidados por concepto de la cuota de compensación militar, adjunto información.

LUIS EDUARDO PARRA RODRIGUEZ

Contralor Delegado para el Sector Defensa y Seguridad

Proyectó: Erika Johana Oviedo – Auditor Profesional Especializado Grado 3

Proyectó: Juan Carlos Granados – Coordinador de Gestión Grado 2

Reviso: Carlos A. Gnecco – Dirección Vigilancia Fiscal

Anexo: Soportes en Medio Magnético

¹ Artículo 2.3.1.4.14.1. del Decreto 1070 de 2015